# Recomendaciones para la evaluación de proyectos SbN por terceras partes

Sistemas no convencionales para el tratamiento de aguas









¿Qué son las evaluaciones por terceros?

Son los mecanismos que permiten la valoración y validación transparente de la integralidad y sostenibilidad de las iniciativas y/o productos derivados de la implementación de una SbN, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la política ambiental del país.



Se efectúa por "terceros" o entidades acreditadas a nivel nacional o internacional, de acuerdo a la naturaleza del proyecto de Sistemas no convencionales para el tratamiento de aguas y su objetivo; es decir, si son proyectos sujetos a certificación (ej. compensaciones ambientales) o si son voluntad de las partes que desarrollan la iniciativa (ej. calidad, gestión, sostenibilidad).

# Algunas certificaciones y sellos existentes y aplicables a proyectos de Sistemas no convencionales para el tratamiento de aguas

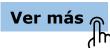


El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC, es una entidad privada, sin ánimo de lucro, que está acreditada ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), para emitir las siguientes certificaciones de interés para proyectos de Sistemas no convencionales de tratamientos de agua:

La **ISO14001**, es una certificación que se otorga a la gestión ambiental de las entidades públicas y privadas, en cuanto a la protección del medio ambiente y el cumplimiento de requisitos legales en materia ambiental.

Ver más

El **Sello Ambiental Colombiano**, es una etiqueta que muestra el cumplimiento eficaz de los criterios ambientales de productos, proyectos o sistemas de gestión, que certifica entre otras cosas, el uso sostenible de los recursos naturales.



# A nivel internacional existen



## Alliance for water stewardship(AWS):

Establece los estándares globales para el manejo sustentable del agua a escala de cuenca. Estándar que pretende garantiza que se generen beneficios sociales, ambientales y económico a escala de cuenca (<u>ver más</u>).



### **Rainforest Alliance**

Certifica productos con sostenibilidad social, económica y ambiental. Valoran prácticas de protección de bosques en pie, fomento a la salud ecosistémica y protección de bosques nativos, así como el respecto por los derechos humanos de poblaciones rurales (<u>ver más</u>)

Pese a que en la actualidad no existe una certificación oficial de Sistemas no convencionales para el tratamiento de aguas o de iniciativas, proyecto y/o productos derivados de Soluciones Basadas en la Naturaleza, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza <u>UICN (2020)</u> definió ocho criterios a tener en cuenta, al momento de efectuar una valoración por terceras partes:



Responde a los desafíos sociales



Adecuada al contexto socioecológico



Incrementa la biodiversidad e integralidad



Son viables de manera económica



Genera procesos de gobernanza



Equidad entre el objetivo y los beneficios



Gestión adaptativa de la SbN



Sostenibles y adaptadas al marco legal